

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA CONADEUNT
CONSULTORES CIA. LTDA.**

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2016, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Garcia Moreno N A3-77 y Av. Manuel Cordova Galarza, Conjunto Casa de Campo, Casa 77 de esta ciudad, se reúnen las señoritas socias Grace Paola Yanza Gómez y Rosa María Benalcazar Chagcha, quienes constituyen la totalidad del capital participaciones suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la sesión la señorita Grace Paola Yanza Gómez, y en calidad de Secretaria Ad Hoc actúa señora Rosa María Benalcazar Chagcha.

La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidenta declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

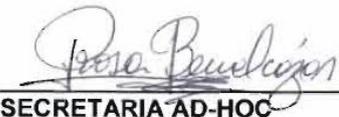
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos las socias.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

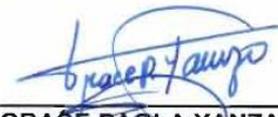
Para constancia firman:



PRESIDENTA AD-HOC



SECRETARIA AD-HOC



**GRACE PAOLA YANZA GOMEZ
SOCIA**



**ROSA MARIA BENALCAZAR CHAGCHA
SOCIA**